

SANCIONES POR ATROPELLO Y FUGA



Irse de la escena de un choque si hay:

DAÑO A LA PROPIEDAD	Delito menor de segundo grado
	Hasta 60 días en prisión y multa de \$500
LESIONES	Delito grave de segundo o tercer grado
	Licencia de conducir revocada por lo menos 3 años
	Hasta 5 años de prisión y multa de \$5,000
MUERTE	Delito grave de primer grado
	Licencia de conducir revocada por lo menos 3 años
	Mínimo obligatorio de 4 años de prisión, hasta 30 años de prisión y una multa de \$10,000

Para más información, consulte los Estatutos de la Florida **316.061, 316.027.**
(Florida Highway Safety and Motor Vehicles)

¡Si se encuentra involucrado en un accidente, llame al 911 inmediatamente!

Aunque estar involucrado en un choque es estresante, trate de mantener la calma. Garantice su seguridad y, en caso de lesiones, proporcione primeros auxilios si es posible.

Si sospecha que ha golpeado algo o a alguien, detenga su vehículo en un lugar seguro y verifique si hubo daños o lesiones a terceros.

LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO EN LA FLORIDA



"Aunque los ciclistas y peatones están involucrados en un pequeño porcentaje de choques y fugas en el estado de Florida, los peatones constituyen el 59% y los ciclistas constituyen el 15% de todas las muertes por atropello y fuga. Se recomienda a los automovilistas que estén alerta a la presencia de estos usuarios vulnerables en las calles y las carreteras." *(Florida Highway Safety and Motor Vehicles)*



Peatones - use ropa de colores claros, brazaletes iluminados/reflectantes, o lleve una linterna. Siempre esté consciente de su entorno. Mire a ambos lados antes de cruzar la calle y utilice los cruces de peatones. No deje que su teléfono sea una distracción.



Ciclistas – siempre manténgase alerta a su entorno y use un casco. Mire a ambos lados antes de cruzar la calle y utilice los cruces de peatones. Al andar en bicicleta por la noche, use ropa de colores brillantes. Asegúrese de que la luz delantera blanca y la luz trasera roja de su bicicleta estén encendidas. Es la ley.

Cuando camine con un cochecito de bebé por la noche, considere usar una luz para que los automovilistas lo vean. Si camina o monta bicicleta con un perro, considere ponerle un collar iluminado/reflectante o adquiera una correa con luz.

**Caminando, montando bicicleta,
manejando o siendo pasajero en un vehículo, su
seguridad es importante.**

¡Sea siempre un responsable usuario de las vías!

¡Mantengase Seguro, Déjese Ver y Llegue Vivo!

